En Cabildo a 21 de febrero del año 2021, y en respuesta a citación por causa rol 53-2020 del Tribunal de Honor de la Federacion del Rodeo Chileno

En la cual se me cataloga de DENUNCIADO, y para mi sorpresa mayor es como sentirse un delincuente de acuerdo a la manera como presentan el tema, para el caso yo entiendo lo siguente, soy el presidente de la Asociación de Rodeo Chileno Petorca y debido al acontecer nacional la federación dispuso la normativa de que cualquier rodeo que se realizara en las asociaciónes este debía ser delegado por el presidente de cada asociación lo cual esta dentro de las posibilidades de disponibilidad de tiempo de cada uno de los presidentes para ejercer este cargo, y como este cargo de presidente es ad honorem y el poder ser el responsable del rodeo también pasa por las disponibilidad de tiempo que el dirigente tenga para desarrollarlo es como se puede desempeñar

En concreto en mi caso trabajo en la tercera región en régimen de turnos y con mala comunicación, conectividad y este rodeo estaba planificado para una fecha anterior la que fue corrida por disposición del gobierno, y por disposición de la federación en el permiso que se debía presentar el ministerio debía estar inscrito como delegado el presidente de la asociación, y asi se realizo a sabiendas que el delegado seria don Leopoldo Flores y esto fue informado el gerente deportivo de la federación con anterioridad al rodeo ya que yo estaría en mi trabajo en la 3 region a mas de 600 kilometros del sitio del rodeo y además esto debía ser presentado 20 dias antes además que si bien ser presidente de asociación no me obliga por reglamento a ser delegado oficial de un rodeo de forma obligatoria por el solo derecho o deber del cargo y sin tener la opción de delegar la función en otra persona.

Siento que no es correcto la forma como se a planteado esta situación, no soy un delincuente soy un dirigente responsable y la manera como se me esta catalogando creo que no corresponde

No teniendo mas nada que agregar solo decir lo que creo ya que por parte de los honorables de este tribunal no se me a pedido ni preguntado nada y visto que soy culpable de algo ya que al solicitar mis descargo es porque me creen culpable, perdón podrían al menos decirme de que soy culpable

Los saluda muy atte

JOSE MIGUEL HURTADO MONTIEL